

EL MINISTRO DEL EJERCITO INAUGURA EN SANTOÑA UN CENTRO DE ENSEÑANZA MEDIA PARA HIJOS DE MILITARES

ciento veinte alumnos, de los quinientos que albergará internos y doscientos en régimen de externado, cursan estudios de Bachillerato

UN PROGRAMA PARA CREAR UN MILLON DE PUESTOS DE TRABAJO, ANUNCIADO POR EL SR. SOLIS RUIZ

Santander 18. (Crónica telefónica de nuestro corresponsal.) Desde el siglo pasado Santoña era llamada, pomposamente, el Gibraltar del Norte, y allí había una guarnición permanente de Artillería o Infantería. Los tiempos nuevos determinaron la supresión del carácter castrense de la histórica villa, y no hace más de seis meses el ministro del Ejército, teniente general Barroso, en visita girada a las antiguas construcciones militares, anunció que en breve serían transformadas en un moderno centro de enseñanza con el que se beneficiarían Santoña y toda la comarca. Desde tal promesa hasta su realización ha transcurrido apenas medio año. Doscientos obreros, en su mayoría especialistas, trabajaron a gran rendimiento, y ello hizo posible que hoy fuese inaugurado este centro de enseñanza media que lleva el nombre de "Virgen del Puerto", en homenaje a la Patrona de la villa marinera.

Ha sido un acto brillante, presidido por el propio ministro, a quien acompañaban, entre otras personalidades, el subsecretario de su Departamento, don Luis de Lamo; el capitán general de la región, general don Emilio Ucar; los directores generales de Enseñanzas Media y Laboral, llegados la víspera a Santander, que hoy se trasladaron a Santoña.

El general Barroso procedió a la inauguración del centro, después de bendecido por el obispo de la diócesis, doctor Eguino Trecu, quien, a pesar de su delicado estado de salud y de haber cumplido ayer precisamente sus ochenta años de edad, quiso ser quien personalmente invocara el auxilio divino para este centro que acogerá en régimen de internado a quinientos muchachos, hijos de militares, y a otros doscientos externos de Santoña y pueblos limítrofes, con lo que se resuelve también una seria cuestión de enseñanza en aquella comarca montañesa.

Los trabajos de adaptación se realizaron, como decimos, en tiempo "record" y conforme a un plan racional en las nuevas instalaciones de enseñanza. El presupuesto de las obras asciende a siete millones de pesetas, calculándose en setenta y cinco el valor material del conjunto, remozado y ampliado. Aulas espaciosas y dotadas de modernísimo material, gran salón de actos con seiscientos localidades; bella capilla y pabellones destinados a dormitorios y demás servicios del internado; todo es adecuado y perfecto; todo hecho conforme a las orientaciones del propio ministro, a quien Santoña, y a su frente las autoridades provinciales y locales, tributaron hoy homenaje de gratitud.

No podía, en verdad, darse mejor destino a unas instalaciones castrenses que cumplieron ampliamente en el tiempo su misión, histórica en ocasiones, y que ya eran inoperantes, porque resuelve con una sola y magífica solución dos problemas para la industriosa villa montañesa.—José SIMÓN CABARGA.